

20



TRELEW, 19 DIC 2016

VISTO:

Las Disposiciones Nros. 002/12 y 001/16 DFCE, la Nota N° 242/16 SA de la Secretaria Académica, Lic. Yanina F. L. Tocchetti y la Carpeta LA N° 012/16; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición N° 002/12 DFCE se aprueba el procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos docentes interinos y modificado por la Disposición N° 001/16 DFCE.

Que mediante la Nota del Visto, la Lic. Tocchetti solicita se llame a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Administración de Proyectos, para Sede Trelew.

Que el mismo radica en el desarrollo del Área de vacancia en el marco del proceso de Reforma Curricular.

Que la Carpeta LA N° 012/16 formaliza los antecedentes del mencionado llamado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **Llamar** a inscripción de antecedentes para cubrir (un) 1 cargo interino de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, en el Espacio Disciplinar **Administración de Proyectos**, para **Sede Trelew**, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- El periodo de inscripción y entrevistas quedan supeditado a la fecha de sustanciación del concurso público cerrado del mismo espacio disciplinar, en Delegación Académica Esquel.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



  
Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCIÓN N° 692/16 DFCE.-**

**ES COPIA**

**SILVIA MÓNICA OJEA**  
Directora General de Despacho  
Facultad de Ciencias Económicas  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO a la RESOLUCIÓN N° 692/16**

**DFCE.-**

**Razones y fundamentos que motivan la realización del llamado:**

Radican en el desarrollo del Área de vacancia en el marco del proceso de Reforma Curricular.

**Requisitos mínimos:**

Formación de grado universitario en ciencias económicas y títulos a fines al espacio disciplinar.

**Plan de actividades:**

- 1) Desarrollo de propuesta de programa analítico para el espacio disciplinar Administración de Proyectos.
- 2) Desarrollar una propuesta de actividades para el espacio disciplinar Administración de la Producción en 1 (una) dimensión a elección a saber: investigación, extensión, gestión universitaria o formación.

**Integrantes de la Comisión Asesora:**

Estará integrada por los miembros del jurado designados para el concurso público cerrado del mismo espacio disciplinar en Delegación Académica Esquel.

Alumno Titular: a designar por el Centro de Estudiantes.